

SANTIAGO, 31 de mayo de 2019

RESOLUCIÓN N° 203

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Decreto N° 309-1535/18, el Decreto N° 3647/14; D.U. N° 007586/93, Título V, Párrafo 5°, artículo 30 y siguientes.
- b) La solicitud de **Alex Manquilepe F.**, estudiante de la carrera de Trabajo Social, con fecha 07 de marzo de 2019.
- c) La derivación a la carrera para evaluación, el día 09 de abril de 2019.
- d) La respuesta de la Jefa de Carrera de Trabajo Social, de fecha 10 de abril de 2019, que acepta la reconsideración de eliminación académica.
- e) La respuesta de la Escuela de Pregrado, emitida el 27 de mayo de 2019, que autoriza la reconsideración de eliminación.

RESUELVO:

Reconsiderar por segunda vez la eliminación académica de **ALEX MANQUILEPE FUENTES**, Cédula de Identidad N° 19.064.542-8, estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, producida durante el segundo semestre del año académico 2018 al reprobar más del 50% de las asignaturas inscritas.


Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano




Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:

- 1. Interesada/o.
- 2. Archivo.

